



FIRMADO POR

Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Allo
DANIEL BORDA MARTÍN
28/11/2024



FIRMADO POR

Alcaldesa del Ayuntamiento de Allo
SUSANA CASTANERA GÓMEZ
28/11/2024



AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO

28 de noviembre de 2024

ACTA

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Convocatoria	EXTRAORDINARIA
Fecha	28 de noviembre de 2024
Duración	Desde las 09:54 hasta las 10:10 horas
Lugar	Sala de Plenos del Ayuntamiento de Allo
Presidida por	SUSANA CASTANERA GÓMEZ (PSN-PSOE)
Secretario	DANIEL BORDA MARTÍN

Asisten:

Luis-Ramón Ciordia (PSN-PSOE)	Nicoleta-María Rotar (PSN-PSOE)
María-Begoña Fernández (PSN-PSOE)	Sergio Díaz (PSN-PSOE)
María-Pilar Gastea Oteiza (PSN-PSOE)	

Verificada por el Sr. Secretario la válida constitución del órgano, su Presidenta abre sesión, procediéndose a la deliberación de los asuntos resolutivos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación de las Actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 31 de julio, extraordinaria de 16 de agosto, extraordinaria de 9 de octubre, extraordinaria de 15 de noviembre)
- 2.- Toma de posesión de nueva concejal – Sra. Gastea
- 3.- Adhesión a convenio del proyecto “La Administración cerca de tí” de la FEMP.
- 4.- Adhesión a convenio para la prestación de servicios del teléfono 012 (InfoLocal).
- 5.- Dación de cuenta de: Resoluciones de Alcaldía entre sesiones
- 6.- Dación de cuenta de: Declaraciones responsables
- 7.- Dación de cuenta de: Facturas

NOTA: Durante la sesión se añaden los puntos 3º y 4º previa votación de su inclusión

Página 1 de 4



ALLO

Código Seguro de Verificación: L9CA AAEV TVMR RTWE 2YL4

2024-11-28 ACTA de Pleno Ordinario - Noviembre 2024 - SEFYCU 121308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://allo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Allo
DANIEL BORDA MARTÍN
28/11/2024



AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO

1.- Aprobación de las Actas de sesiones anteriores:

No presentándose objeciones, quedan aprobadas individualmente cada una de las Actas de las sesiones de Pleno celebradas: Ordinaria de **31 de julio**, extraordinaria de **16 de agosto**, extraordinaria de **9 de octubre**, extraordinaria de **15 de noviembre**.

PARTE RESOLUTIVA

2.- Toma de posesión de nueva concejal – Sra. Gastea

Por mandato del Pleno se ha seguido tramitación para sustitución de concejal a través de la Junta Electoral Central y tras publicación en BOE, se ha remitido Credencial que habilita a doña **María-Pilar Gastea Oteiza** para ejercer su cargo de concejal en este ayuntamiento. La interesada toma posesión realizando el oportuno juramente ante la corporación municipal recibiendo la felicitación del resto de ediles.

3.- Adhesión a convenio del proyecto “La Administración cerca de ti” de la FEMP.

Por la Sra. Alcaldesa se ha presentado al Pleno propuesta de Acuerdo con el siguiente texto:

El Boletín Oficial del Estado núm. 285, de 28 de noviembre de 2022, recoge la Resolución de 18 de noviembre de 2022, de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio, por la que se publica el Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias (**FEMP**), para la puesta en marcha de un proyecto de acercamiento de la administración a la ciudadanía del mundo rural que se ha denominado “**La Administración cerca de ti**”.

En aplicación del mismo, personal de la Delegación de Gobierno se trasladará, según las necesidades del municipio, para realizar o asesorar en diferentes trámites y procedimientos tecnológicos.

Uno de los trámites mas destacados es la difusión de “**CLAVE**”; esta aplicación se instala en los teléfonos móviles y que permite presentar, recibir, y en la actualidad también firmar documentos administrativos cumpliendo los requisitos legales y las normativas aplicables de seguridad.

También se facilita el acceso al “Certificado Digital” que es el sistema mas seguro de acceso a la información administrativa que cumple con lo previsto en la legislación. Este certificado es obligatorio para profesionales de cualquier oficio y para asociaciones.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se procede a su lectura y la corporación por unanimidad aprueba que propuesta se incluya en el orden del día, siendo posteriormente aprobados por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar la firma del Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias, para la puesta en marcha de un proyecto “La Administración cerca de ti”. Creado para acercar la administración a la ciudadanía del mundo rural.

Página 2 de 4



FIRMADO POR

Alcaldesa del Ayuntamiento de Allo
SUSANA CASTANERA GÓMEZ
28/11/2024



ALLO

Código Seguro de Verificación: L9CA AAEV TVMR RTWE 2YL4

2024-11-28 ACTA de Pleno Ordinario - Noviembre 2024 - SEFYCU 121308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://allo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Allo
DANIEL BORDA MARTÍN
28/11/2024



AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO

SEGUNDO.- Facultar a Alcaldía para la firma de la documentación necesaria para formalizar el citado convenio.

TERCERO.- Dar cuenta para general conocimiento de este Acuerdo, animando a los vecinos y vecinas de Allo a tramitar las herramientas digitales que se ofrecen en este proyecto

4.- Aprobación de la adhesión al convenio para la prestación de servicios del teléfono 012 (InfoLocal).

Por la Sra. Alcaldesa se ha presentado al Pleno propuesta de Acuerdo con el siguiente texto:

Desde el GOBIERNO DE NAVARRA junto con NASERTIC se prestan diversos servicios a la ciudadanía a los que se accede telefónicamente a través del **número 012**.

De esta forma es posible apuntarse a cursos, charlas y eventos, enviar comunicaciones y avisos, solicitar certificados de empadronamiento, concertar citas con responsables de órganos o servicios municipales y un largo etc. siendo todo ello gestionado por personal externo al Ayuntamiento.

El actual coste de 1,60 euros anuales por cada persona empadronada es sin duda muy inferior al ahorro estimado provisionalmente de costes de todo tipo que podría suponer en las oficinas municipales, y la mayor agilidad en la respuesta del ayuntamiento que se obtendría una vez que ese servicio fuera implementado.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se procede a su lectura y la corporación por unanimidad aprueba que propuesta se incluya en el orden del día, siendo posteriormente aprobados por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar la firma del Convenio para posibilitar el acceso a los servicios de atención a la ciudadanía que se realicen a través del teléfono 012

SEGUNDO.- Facultar a Alcaldía para la firma de la documentación necesaria para formalizar el citado convenio.

TERCERO.- Dar cuenta para general conocimiento de este Acuerdo del cual se realizará la oportuna publicidad una vez que este operativo.

El Secretario suscribiente refiere las ventajas y mejoras que la utilización reportará a la ciudadanía.

Página 3 de 4



FIRMADO POR

Alcaldesa del Ayuntamiento de Allo
SUSANA CASTAÑERA GÓMEZ
28/11/2024



ALLO

Código Seguro de Verificación: L9CA AAEV TVMR RTWE 2YL4

2024-11-28 ACTA de Pleno Ordinario - Noviembre 2024 - SEFYCU 121308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://allo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Allo
DANIEL BORDA MARTÍN
28/11/2024



AYUNTAMIENTO
VILLA DE ALLO

ACTIVIDAD DE CONTROL

5.- Dación de cuenta de: Resoluciones de Alcaldía.

Se da cuenta de las habidas entre sesiones.

6.- Dación de cuenta de: Declaraciones responsables.

Se da cuenta de las habidas entre sesiones.

7.- Dación de cuenta de: Facturas y transferencias.

Se da cuenta de las habidas entre sesiones y por parte de Alcaldía se detallan las de mayor importe.

8.- Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Por parte de la corporación no se formulan

La Sra. Alcaldesa en nombre de la Corporación, reitera el agradecimiento y la bienvenida a la nueva concejala.

Finalizados los asuntos a tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 10:10 horas, de lo que yo, como Secretario doy fé a los oportunos efectos.

EL SECRETARIO

LA ALCALDESA

Página 4 de 4



ALLO

Código Seguro de Verificación: L9CA AAEV TVMR RTWE 2YL4

2024-11-28 ACTA de Pleno Ordinario - Noviembre 2024 - SEFYCU 121308

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://allo.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4